



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 1782 .-

MAT DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA ID 3735-85-LP14 Y AUTORIZA A REALIZAR UN NUEVO LLAMADO.

LAJA, diciembre 05 de 2014

VISTOS:


1. Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Laja, de fecha 16.06.2014.
2. Resolución N° 139 de fecha 11.09.2014.
3. D.A. 7.100 de fecha 07.11.2014, que aprueba convenio y autoriza llamado de licitación pública.
4. Licitación pública ID 3735-82-LP14, de fecha 15.11.2014.
5. Resolución de Acta de Deserción de fecha 05.12.2014.
6. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
7. Reglamento de Ley N° 19.886.
8. Reglamento de Adquisiciones.
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **DECLÁRASE** desierta la Licitación Pública ID 3735-85-LP14 "CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN DIVERSAS CALLES, LAJA", ya que no se recibieron ofertas según consta en Resolución de Acta de Deserción Electrónica.
- 2.- **AUTORIZÁSE** a realizar un nuevo llamado de Licitación Pública correspondiente a ítem obras civiles por M\$574.961, para la ejecución del Proyecto "Construcción Muros de Contención Diversas Calles, Laja", Código BIP 30100621-0, a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 3.- **APRUÉBASE** las bases administrativas y antecedentes técnicos preparados por la SECPLAN.
- 4.- **ESTABLÉZCASE** como monto disponible M\$574.961(I.V.A incluido) obras civiles.
- 5.- **ORDÉNASE** el pago del gasto con imputación a la cuenta correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


DANILZA MORA GARCÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL
(S)


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/ ✓